

R.D. N° 29-6/2026.-

Montevideo, 27 de agosto de 2026.-

**BECARIOS 2026 PROGRAMA "YO
ESTUDIO Y TRABAJO"
Desafectaciones y designaciones.-**

GH/3185

VISTO: el acuerdo celebrado con fecha 30.04.2012 por diversos Organismos Públicos, entre los que se encuentra el Banco de Previsión Social, en el marco del programa "Yo estudio y trabajo", que tiene la finalidad de otorgar becas de primera experiencia laboral para jóvenes estudiantes;

RESULTANDO: que se han cumplido las etapas de inscripción y selección de los postulantes y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha enviado el listado de los jóvenes seleccionados para ingresar a prestar funciones en el Banco de Previsión Social;

CONSIDERANDO: I) que se han producido renunciaciones y desistimientos al momento de asumir el cargo y por tal motivo corresponde la nueva asignación de becarios para suplir las vacantes generadas;

II) que corresponde realizar la designación de las personas que integran el listado mencionado, quienes cumplirán tareas de apoyo descriptas en el "Perfil del cargo", de acuerdo al cual fueron seleccionados oportunamente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

- 1º) DESAFÉCTENSE DEL RÉGIMEN DE BECAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA "YO ESTUDIO Y TRABAJO", A LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN, POR HABER RENUNCIADO O DESISTIDO A LA ASUNCIÓN AL CARGO:

<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>LOCALIDAD</u>
MATEO	ARANDA MICHELIS	5.700.270-4	CIUDAD DE LA COSTA
DANYLO ALEXANDER	AMADO SERENA	5.721.015-1	ROSARIO
LUCÍA CAROLINA	BONIFACIO ANDINO	5.771.888-0	MERCEDES
LOGAN ESEQUIEL	PESCA MARSET	5.820.708-8	MONTEVIDEO
JUAN GABRIEL	UMPIÉRREZ DÍAZ	5.591.533-5	MONTEVIDEO
ANA CLARA	CORNU BARRAGÁN	5.614.146-8	MONTEVIDEO

- 2º) INCLÚYANSE EN EL RÉGIMEN DE BECAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA "YO ESTUDIO Y TRABAJO", POR 9 (NUEVE) MESES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA, A LAS PERSONAS QUE SE DETALLAN, PARA CUMPLIR TAREAS EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

R.D. N° 29-6/2026.-

<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>LOCALIDAD</u>
DYLÁN ÁNGEL	SOCA SUÁREZ	5.787.846-0	CIUDAD DE LA COSTA
THANIA JAZMÍN	COLLAZO RODRÍGUEZ	5.793.095-7	ROSARIO
DANIELA ELIZABETH	AQUISTAPACHE ACOSTA	5.599.048-6	MERCEDES
AGUSTÍN KENJI	GARCÍA ALFONSO	5.686.893-3	MONTEVIDEO
ESTEBAN IGNACIO	GIMÉNEZ GONZÁLEZ	5.772.560-9	MONTEVIDEO
MILAGROS YOSELÍN	SIGALES BRUN	5.745.291-7	MONTEVIDEO

- 3º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA A SUS EFECTOS.-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta

ja/vd